

22 de Noviembre de 1967

Excmo. Sr. D. Jesús Romeo Gorria

Ministro de Trabajo

Madrid

Excmo. Sr. y distinguido amigo:

El objeto de la presente es comunicarle que el Director de CAJA LABORAL D. José Ma. Ormaechea tiene en curso desde ayer un recurso a Ud. a raíz de una reciente negativa a otra instancia por el Director de Previsión Social Ilmo. Sr. D. Francisco Abella, con quien ayer se mantuvo una conversación cordial a este mismo objeto y quien además prometió muy amable interesarse del asunto y presentarle el texto del recurso. La aludida negativa estuvo determinada en su momento tal vez por la no debida puntualización del objeto de la instancia o por el temor a nuestro entender sin base en ello de que tuviera repercusión como precedente de apertura a cooperativas de crédito "in genere" de una atribución reservada a Cajas de Ahorro y entidades bancarias.

La negativa no produjo en ningún momento impresión de falta de comprensión e interés de los problemas referentes a este complejo cooperativo, que se complace en todo momento en dejar buena constancia de que ha disfrutado precisamente de ese Departamento que Ud. representa la tutela más eficiente y una benevolencia muy apreciable en el estudio y resolución de cuantos problemas se han sometido al mismo. Por eso la entrevista de ayer tuvo por objeto acelerar los términos de la solicitud cursada precedentemente y cuya solución había de traducirse simplemente en evitación de una intermediación totalmente innecesaria para la integración y la administración de los socios de Caja Laboral en la Mutualidad de Autonomos tal como estaba acordado y en curso de ejecución. Gracias Sr. Ministro, gracias a todos y cada uno de sus colaboradores con plena sinceridad y profundo afecto. Suyo affmo.